

AGUA EN CESTILLO

EL REINO DE LOS ESPÍRITUS

Nosotros no creímos en el espiritismo. En cierta ocasión asistimos a unos experimentos en los que servía de médium una viudita guapetona y zalamera, ganosa de matrimoniar nuevamente. El ambiente misterioso, la superstición y, sobre todo, las fascinadoras miradas de la viudita, nos llevaron al desvarío. Y en un momento solemne en que, envueltos en la oscuridad, esperábamos que el general Prim nos dijera cómo se conduciría en los tiempos actuales, recibimos un mensaje sonoro que vino a estamparse con huellas dactilográficas en nuestra mejilla. Desde entonces, renunciamos a la ciencia experimental, y no habrá mos vuelto a acordarnos del espiritismo de no leer, en «The Times», la reseña de una conferencia notabilísima que el famoso novelista Conan Doyle ha pronunciado en «Queen's Hall».

El célebre autor de los trucos policiales ha hecho revelaciones sensacionales, como resultado de múltiples comprobaciones. Entre ellas, la que más impresión nos ha producido es la referente al género de vida que hacen en el otro mundo los que abandonan este valle de lágrimas. La semejanza es tal, al decir de los comunicados sigrógraficos de los espíritus, que muchos dudan de que en realidad hayan muerto. La nota más desagradable es que hay que seguir trabajando. Por lo demás, la vida se desliza plácidamente, como en una Arcadia venturosa sin impuesto de inquilinato ni conferencias municipales. Las conversaciones —afirma Conan Doyle— versan sobre temas artísticos, literarios y musicales. Esto no es muy suggestivo, como se vé. Porque corremos el riesgo de tropezarnos por allá arriba a cuantos sandios sufrimos por acá. Claro que esto tiene remedio, toda vez que no será forzoso convivir con Cejador, Astrón, Marin y, sobre todo, con las legiones de cervantistas, tan dadas al comiendo bibliográfico. Como es suponer que allí impere la democracia, cabe la esperanza de que nos sea permitido concurrir al parnasio de los grandes ingenios del siglo de oro y seleccionar las amistades. Nosotros pondremos gran lesión en ser tertulianos de Shakespeare, de Milton, de Victor Hugo, cuando queremos sentirnos transcendentales. Y para los ratos de buen humor, pasearemos con Marcial, con Ovidio y con Quevedo.

Sería, empero, lamentabilísimo que también predominasen en aquellas regiones la política del vaso y el grifo, del guiso y el caldero, de las colaboraciones sordidas y premiosas, y que tanta hermosura quedase reducida a espuma de cerveza o foga de virutas. Porque si los caciques, los agiotistas y los retóicos infecionan aquello, será cosa de emigrar a Marte, donde no cabe duda que se podrá vivir «amartelado». De todos modos, debemos agradecer al genial creador de Serlok Holmes los datos que sobre la otra vida ha tenido la bondad de facilitar a sus numerosos oyentes. Desde ahora no será incognoscible ni inquietante lo que pueda ocurrirnos cuando, en alas de ese europlano invisible que se llame Fatalidad, nos transporten ingrávidamente al otro mundo. Y como será forzoso seguir trabajando, solicitemos, antes de hacer el viaje, la correspondencia de EL ORZÁN para enviar crónicas polémicas a lo García Sánchez e interviene de los hombres más famosos de la antigüedad. Porque será muy interesante saber qué piensan Homero y Virgilio de la guerra europea y qué dice Cervantes de esos gárgulos paladines que zarandean su memoria. Si tenemos la suerte de que no se prohíba la entrada a la Chelito, a la Pastora, a la Argentinita y a la Isaura, podemos afirmar anticipadamente que nos vamos a dar la gran vida. ¡Lástima que no haya una ley que impida radicalmente el acceso de los acreedores! Es lo único que seriamente nos inquieta. Por evitárnoslos, seríamos capaces hasta de leer a Ricardo León. ¡Qué ya es sacrificio!

EDUARDO ANDICOBERRY.

LA ACADEMIA GALLEGA

El acuerdo adoptado ayer por el Ayuntamiento, a propuesta del concejal Sr. Iglesias Roura, concediendo uno de los locales del segundo piso del palacio municipal para que en él se instale la Academia Gallega, ha sido aprobado con aplauso.

Realmente esta corporación, que está realizando una labor cultural digna de elogio, estaba instalada en pésimas condiciones, y prestarle apoyo y concurso es un deber de todos y muy especialmente de las entidades oficiales y populares.

Fue en cambio objeto de vivos comentarios el acuerdo de limitar la consignación para la Función del Voto, suprimiendo la orquesta y el panegírico, como ya se hizo el año pasado, en que hubo de subvenir a este gasto por una suscripción iniciada por el párroco de San Jorge.

CRONICA JUDICIAL

FRENTE A FRENTE

Era el 18 de Agosto del año pasado y había aproximadamente una hora que había anochecido cuando Antonio Muñoz Fraga, el procesado que ayer se sentó en el banquillo de la Sección primera de lo Criminal, iba a entrar en una finca situada entre los lugares de Lodeiro, Saibugueira, Lagea y Pedregal, en la parroquia de Queijas, término municipal de Cerceda.

De pronto se encontró con Andrés Rodríguez Rama, con quien estaba enemistado, y cruzándose entre ambos algunas palabras se estableció una lucha cuerpo a cuerpo.

Dijo el fiscal que aunque Andrés llevaba consigo una navaja y un cuchillo, sin hacer uso de

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE MARÍA PITA, 7
TELÉFONO NUM. 110.—FRANQUEO CONCERTADO

VIERNES 4 de Julio de 1919

Cosas de la vida

base del cuello y otra en la parte media de la pared anterior del torax que intereso el corazón, mortales ambas heridas de necesidad, que le causaron la muerte instantáneamente.

El teniente fiscal acusó a Muñoz de un delito de homicidio, por el que le pedía cárcel cuatro años, ocho meses y un día de reclusión temporal y 5.000 pesetas de indemnización a los herederos del difunto, y el defensor Sr. Suárez Carrero alegó las eximentes de legítima defensa y medio insuperable; pero el Jurado, siguiendo la tradición de perdonar en todo delito de sangre, dictó verdetado de incapacidad, contestando con un rotundo no a cada una de las cuatro preguntas que se le formularon.

En virtud de lo cual la Sección de Derecho dictó sentencia absolutoria y el reo fué puesto inmediatamente en libertad.

Un abogado de pobres.

LA OCTAVA DE LA PESCADERIA

Pasada mañana se celebrará la Octava del Santísimo Sacramento, que este año corresponde a la iglesia parroquial de San Nicolás, donde se celebrará a las once de la mañana, con todo esplendor, la función religiosa.

A las siete de la tarde saldrá la procesión, presidida por las autoridades locales, y recorrerá las calles de San Nicolás, Baileón, Barrera, San Andrés, Rue Nueva, Real, Riego de Agua, Plaza de María Pita y Franja.

Una batería de artillería hará las salvas de ordenanza al paso de la religiosa comitiva por la plaza de María Pita.

NOTAS VERANIEGAS

LAS NOCHES DEL RELLENO

A falta de cosa mayor, por lo que se refiere a festejos, la saludable competencia establecida entre los dueños de los dos kioscos del parque de Méndez Núñez y que les hizo traer a la Coruña tapas y tan buenas artistas musicales, da a las noches coruñasas un singular encanto.

Comenzó el de «Alfonso» las sesiones musicales con el sexteto Gracia, ya conocido del año pasado, sin más variación que la sustitución del Sr. Fernández Oriz por el Sr. Grande, que es como aquél un buen violinista, de perfecta escuela y dicción irreprochable. Es un excelente conjunto, con perfecto ajuste y sonoridad y excelente repertorio, que hace pasar muy bien el rato a los parroquianos de la casa.

Y, hace un par de días, «La Terraza», presentó, otro sexteto con firmas como Corvino, Alcoba, Calvo, Fresno, Repullo y Sagastaizabal, que son de primera categoría dentro del arte nacional. Las dos primeras sesiones fueron unos éxitos formidables y los aplausos resonaron incesantes, premiando la irreprochable labor del sexteto. En el concierto de anoche fueron objeto de especial elogio, como números de conjunto, la obra de «Magnifica» y una rapsodia de Liszt, y dos jinetes a solas tocados por Corvino muy delicadamente.

Toda comparación es odiosa, según el refrán, y no vamos a decir ahora cuál de los dos conjuntos es mejor ni peor. Es cuestión de gustos, pues ambos son de lo más completo que pueda reunirse.

El buen público, el que no se sienta ante las mesas porque no puede o porque no quiere, va al uno o al otro café, escucha con un silencio que puede servir de ejemplo a los más apasionados flamencos y después juzga y comenta. Pronosticar los dos bardos que son de rigor, como los hubo en los orfeones, en el futbol y en todos los actos públicos de fácil acceso.

Y así, en la agobiante penumbra del Relleño, con temperatura deliciosa y música selecta, se va pasando la noche y serenamente el comienzo del verano coruñés.

AIRE DE FUERA

Un Parlamento del Trabajo.

Existe en Italia un Consejo o cuerpo consultivo del ministerio de Agricultura, departamento que es el encargado de todo lo referente a los problemas obreros.

Contra ese Consejo, su composición y funcionamiento, se ha producido un grave movimiento de opinión dirigido por la Confederación General de Trabajadores, que cuenta con más de 700.000 asociados. La Confederación propone la creación de un «Consejo Superior del Trabajo», compuesto de representantes de obreros y patronos, de diputados y senadores y de representantes de ciertas entidades de carácter económico.

Pero como se pretende que las decisiones de ese organismo tengan fuerza de obligar si el Parlamento no les pone el veto, o sí, de interponerlas, las aprueba el Consejo en segunda votación, vendría a resultar éste un tercer Cuerpo legislativo, con igualas derechos y prerrogativas que los actuales Senado y Cámara de diputados.

Los españoles en Cuba.

Son tantos los españoles que viven en la hermosa isla americana, que consideramos del mayor interés hacer pública las resoluciones de los Tribunales de justicia de aquél país.

Se refiere la primera a la aplicación de la ley del divorcio que allí rigió a los españoles que tienen su residencia en aquella isla.

Se alegaba en contrario que esa ley no debía aplicarse a extranjeros en cuyo país no existía el divorcio, pero la justicia cubana desestimó el recurso interpuesto por el fiscal y lo declaró aplicable a los españoles.

El otro fallo, no menos interesante, se refiere a los abiertostatos. Sienta la doctrina, verdaderamente jurídica y conveniente, no solo para evitar dualidad de competencias, sino para salvar la imposibilidad de establecer inhibiciones entre Tribunales extranjeros—de que son los de España los únicos que pueden hacer las declaraciones de herederos de los españoles que, conservando su condición de tales, fallecen en Cuba.

Las colas de la guerra.

Realmente, ponen espanto los nuevos impuestos que se van a pagar en Francia. El 5 por ciento por la transmisión de muebles, 5 por ciento por la de inmuebles; 20 francos por fletómetro de vino, 10 sobre otras bebidas; 60 francos por cada 100 kilos de azúcar, 10 para el café. El 10 por ciento sobre el alumbrado....

explica que la gente se

egune

Arcadiol; combate entre la voluntad y la imaginación, disputándose a una mujer, en el cual la voluntad, que es uno de los ídolos y casi uno de los mitos modernos, resulta vencedora.

*

La parte descriptiva y costumbrista es, todo, la que avalora y comunica mayor interés a la novela de Camba. Los dos tipos principales de mujeres que hay en «La revolución de Laiño» son más opacos que los tipos masculinos de los caíques, de los políticos, de los intelectuales provincianos y de los aldeanos que pueblan esta novela. Ambas figuras femeninas, hasta la de la aventurera Octavia, tienen cierta pasividad de hembras que está más cerca de la definición de Schopenhauer, de los pensamientos cortos y los cabelllos largos, que de la siesta futurista, que va tornándose actual a escape de la mujer moderna.

Es posible que Camba haya incorporado a su novela algún episodio real de la política en Galicia. El caso de Boeza, que engañando a amigos y adversarios, se proclama a sí mismo diputado valiéndose de las actas en blanco con que cada bandido espera ser favorecido, tiene todas las apariencias de un caso vivido, de una anécdota sacada de la realidad. Creemos que el hecho ha sucedido alguna vez, quizás más de una. Y si no hubiese sucedido, sucederá el mejor día.

El fácil estilo de esta novela, su abundancia de tipos, la naturalidad con que se desenvuelve la trama, lo expresivo de las descripciones y la discreta medida que hay en ellas, para no arrancar la acción en un excesivo «realismo», hacen muy agradable la lectura de Laiño y confirmar la reputación de novelista que ha ido ganando su autor.

ANDRENIO.

DE SOCIEDAD

En la iglesia de la Concepción, de Madrid, se verificó la boda de la bella señorita Natalia de Arece, tan querida en la sociedad coruñesa, con el ingeniero de caminos D. Juan Cervantes, hijo del diputado a Cortes del mismo nombre.

Como padrinos actuaron la hermana de la novia y el padre del novio, y firmaron el acta matrimonial, en calidad de testigos, el conde de Taboada, el director de la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante, marqués de la Argentera, el padre Anaya y los Sres. Boix, Peyronel, Loriga y Saco.

LITERATURA ESPAÑOLA

LOS NUEVOS NOVELISTAS

FRANCISCO CAMBA

Y «LA REVOLUCIÓN DE LAIÑO»

Bajo estos títulos publica «La Epoca» de Madrid el siguiente artículo de D. Eduardo Gómez de Baquero, la pluma más autorizada, acaso, de cuantas ejercen en España la crítica literaria, dando cuenta de la última novela publicada por el autor querido compañero Francisco Camba:

Francisco Camba puede ser considerado, hasta cierto punto, como un escritor regional. Es indudable que la lengua es la determinante de la literatura, y que un libro escrito en castellano, aunque el autor sea gallego, pertenece a la literatura castellana, y no a la gallega. No obstante, dentro de la literatura de una lengua nacional, muy difundida, puede haber regionalismos relativos que reflejen variantes psicológicas, influencias literarias predominantes, afinación a ciertos aspectos. En alguna reciente historia de la literatura, el «Resumen», de Salcedo, se ha intentado clasificar a los escritores castellanos modernos partiendo de la base regional, y, en realidad, no se trata de una innovación atrevida, sino de la sistematización de lo que ya se había hecho fragmentariamente respecto de los escritores montañeses, de los escritores aragoneses, etc.

Lo que tienen de regional los libros de Francisco Camba consiste en los asuntos, en cierta jugosidad de las descripciones, que parece común a los escritores gallegos, en la influencia literaria de Eça de Queiroz y en alguna medida de la condesa de Pardo Bazán. Y claro es que el asunto, los paisajes, las costumbres, los espíritus de los personajes, son lo que más honda y profunda imprime el sello local o regional.

Los matices de la manera artística, tratándose de un literato que no es un imitador, son cosa mucho más vaga y tenue, más incierta, expuesta a errores de interpretación y a una cierta ilusión subjetiva del crítico o simplemente del lector, que por poco que discuta, es también un crítico para sí mismo, para su uso particular.

Francisco Camba, hermano del ingeniero croata Julio, que soñase en las agiles caricaturas a pluma de la actualidad, no es un escritor que se revela ahora al público. Le dieron a conocer sus aménas impresiones de viaje y de costumbres: «A través de Galicia», firmadas por el «Hidalgo de Tui». Su vocación literaria parece haberse fijado después en la novela, generalmente la mayor parte de sus libros. Entre ellos sobresale «El amigo Chiribín», que es un «Primo Baztán» español, 99mo.º Primo Baztán, del gran Eça, era una «Madame Bovary», portuguesa, es decir, la novela de un asunto y de un conflicto sentimental en un nuevo escenario y en una nueva fábula, hecho repetidísimo en la historia literaria y que nada tiene que ver con el plagio.

*

«La revolución de Laiño», la nueva novela de Francisco Camba, ha elegido en el panorama de las costumbres gallegas el sector político, las luchas contra el caciquismo. Se engaña a quién que suponga que la novela de Camba es una novela propiamente política, de propagandista y partidario. Es, por el contrario, una novela de sorprendente objetividad, en que el autor se coloca en la actitud de un espectador que aprecia simplemente el asunto como un espectáculo humano, sin dejarse engañar por las pasiones de sus personajes, como si el contenido social del libro no le afectara en lo más mínimo.

Esta objetividad artística, tan serena, tan contemplativa y pacífica da a las páginas de «La revolución de Laiño» una singular agudeza de observación, que contribuye a la claridad y precisión con que se destacan los más salientes y a la descripción colorista y realista de las escenas principales de la fábula.

«La revolución de Laiño» es una novela que no es una obra de ficción, sino una obra de teatro, un espectáculo político social no le agita, sino que se concentra en la atmósfera de la fábula.

Fué presiso para que el Sr. Portela recordase en este momento cosas ocurridas en 1900. El Sr. Portela —

rectifica el Sr. Portela. Dice que jamás le dijo nadie que faltaba a la verdad a sabiendas. Devuelve estas palabras al ministro de la Gobernación y añade que fuera del Congreso no se lo hubiera tolerado.

Prueba de que el ministro falla a la verdad —agrega— es que se agradece a decir que fui derrotado en Fonsagrada.

Oblíguame allí la mayoría y fui proclamado por la Junta del censo y cuando el Sr. Portela está sometida al Tribunal Supremo un ministro de la Corona trataba de ejercer un tremendo coaccionamiento como la que supone decir que fui derrotado legalmente.

Añade que las palabras del ministro relacionadas con su gestión como gobernador de Barcelona contesta con un encogimiento de hombros, pues no reconoce al Sr. Goicoechea autoridad para acusarle.

Rectificación del ministro

El Sr. GOICOECHEA rectifica también.

Dice que desiste de contestar a las bra-

EL TRABAJO EN BÉLGICA

El ministro de la Gobernación telegrafió ayer al gobernador civil participándole que según datos que obran en el ministerio de Estado llegan con frecuencia a Bruselas jornaleros españoles en demand

Banco de la Coruña

SUCURSAL EN EL FERROL — LA CORUÑA

EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Abre cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras.

Descuentos y cobro de letras sobre España y el extranjero.

Cobra y descuenta cupones.

Admite valores en depósito.

COMPRO Y VENDE AL CONTADO VALORES DEL ESTADO y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del Extranjero.

Compra y vende moneda y billetes extranjeros.

Cede giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero, y en general, se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Pabellón Lino — TEMPORADA TEATRAL

COMPÀNIA CÓMICO DRAMÁTICA DE MARGARITA ROBLES

A las siete en punto de la tarde. Sección vermouth.

Estreno de la comedia en tres actos, original de Muñoz Seca, que ha obtenido gran éxito en el Teatro de la Princesa. Estreno

— La verdad de la mentira —

A las diez de la noche.

Segunda representación de la celebradísima comedia en tres actos

LA VERDAD DE LA MENTIRA

Butaca, 1,50 pesetas. Entrada general, 50 céntimos. Incluidos los impuestos.

Dice que vino a este cargo sin solicitarlo ni desecharlo y solo por requerimiento de su jefe, poniendo todo su buen deseo al servicio de la patria.

El orador se expresa en un tono tan bajo que no se le oye.

Vuelve a hablar Portela

El Sr. PORTELA felicita al Gobierno y a la Cámara por la sinceridad de las palabras del ministro de Justicia, pero lamenta que no se deje a los tribunales en absoluta libertad de acción, pues acababa de confesar que solamente en seis actas ha estudiado los antecedentes y visitando a los magistrados del tribunal de actas.

Expectación. —Enorme tumulto

En la Cámara se produce un movimiento de viva expectación y protesta, porque no habiéndose oido antes lo que dijo el ministro de Gracia y Justicia, se percata ahora los diputados de la importancia de las palabras pronunciadas.

El conde de ROMANONES pide a grandes voces que se lean las cuartillas y muchos diputados le secundan en esta petición.

Producése un enorme tumulto, increpan do las oposiciones al ministro de Justicia.

El Sr. BAHAMONDE aclara: Me refiero a los antecedentes que tenía yo. (Nuevas protestas de las izquierdas. Se oye una voz que grita: Eso es peor.)

El Sr. PORTELA dice: Lo que el ministro ha confesado es que solo en seis actas ha estudiado los antecedentes y visitado a los magistrados que forman el Tribunal de actas protestadas, para exponerles su juicio acerca de dichos expedientes.

(El escándalo se reproduce con más fuerza. El Sr. Portela pide que se lean las cuartillas y los liberales y demás elementos de la izquierda lo apoyan ruidosamente.)

A gritos piden algunos que el ministro declare a cuáles actas se ha referido.

El marqués de FIGUEROA, en vista de que el escándalo no cesa, ofrece que se leerán las cuartillas cuando estén traducidas.

El ministro de Gracia y Justicia pretén de hablar para explicar lo que dijo, pero el Sr. Portela manifiesta que está usando de la palabra y nadie puede interponersele.

La mayoría apoya al ministro, al mismo tiempo que las izquierdas defienden al señor Portela y de unos escáños a otros se cruzan vivas impresiones.

Lo que dijo el ministro de Justicia

En ese momento recibe el presidente las cuartillas de los taquígrafos y un secreto, diría de lectura a ellas.

Resulta que el ministro había dicho que le remordía la conciencia porque siendo ministro de Justicia no había expresado su opinión sobre algunos expedientes en los cuales la razón de los candidatos era clara.

A tal efecto —dijo también el Sr. Bahamonde— visitó a los magistrados del Tribunal de actas, pero éstos pueden declarar lo que les dije, pues me limité a expresar mi opinión sobre los mencionados expedientes y a recomendarles la mayor inflexibilidad en cuanto se refiere a la compra de votos.

El escándalo número mil.—Increpciones al ministro

La lectura de las cuartillas origina un nuevo y tremendo alboroto.

Muchos diputados increpan al ministro de Gracia y Justicia.

Entre el marqués de Valderrey y don Indalecio Prieto surge un vivo incidente.

El marqués de Valderrey alienta con la voz y el ademán a los ministeriales para que repliquen ruidosamente a las izquierdas, y éstas contestan en la misma forma.

Desde la tribuna de la prensa se ve al conde de Romanones y a los señores Cambó, Alba, Melquiades Alvarez y Gasset, que redactan y firman una proposición incidental.

El Sr. Portela, dice: Se va viendo que todos los ministros de este Gobierno son prevaricadores.

Contra estas palabras protestan enérgicamente los ministros y la mayoría.

Muchos diputados enarbolaban los bastones y se insultaban.

Clarificaciones del ministro de Justicia

El Sr. BAHAMONDE atribuye a su inexperiencia parlamentaria y a defecto de expresión que se hayan interpretado mal sus manifestaciones.

Añade que tuvo noticia de que visitaban a los magistrados del tribunal de actas, no solo los candidatos sino también otras personalidades.

Este —dice— me llevó a examinar algunos antecedentes para recomendar la ma-

de por medio ningún acto de Gobierno. (Rumores).

Trátase de manifestaciones expuestas por el ministro de Gracia y Justicia y no es hora de discutir realidades legislativas.

Defiende los prestigios del Tribunal Supremo.

Expone los peligros de que los fallos de este se hallen expuestos al ataque, a las sospechas o a las dudas que inspira la pasión. (Grandes aplausos de los maristas y conservadores).

Se reproducen los escándalos

El Sr. ALVAREZ pregunta al Sr. Maura si aprueba la conducta del ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. MAURA: El Gobierno aprueba que ha procurado corregir con mano firme los abusos y sobornos. (Grandes voces de protesta en las izquierdas).

El Sr. ALVAREZ: No es eso. Pregunto si aprueba el paso dado por el ministro influyendo en los magistrados para la resolución de los pleitos electorales. (La mayoría grita airadamente).

El Sr. MAURA: Es que vosotros no entendéis eso, sino que lo envileceis. (Promueve un nuevo tumulto).

Pidiendo explicaciones

El Sr. ALBA pide a la mesa que si no da lectura a la proposición suscrita por el señor Villanueva, el orador y otros diputados, que dé una explicación inmediata.

El marqués de FIGUEROA da amplias explicaciones por no haber autorizado la lectura.

El Sr. ALBA dice que la oposición mantiene un voto de censura para el ministro de la Gobernación por sus declaraciones de esta tarde.

Califica de vergonzoso lo ocurrido hoy por las manifestaciones del Gobierno, reconociendo su intrusión en los expedientes electorales.

La francachela de las senadurías

El Sr. Villanueva —agrega— hablará más concretamente de la proposición, pero yo quiero hacer constar que hubo una franca chela con las senadurías vitalicias y que a ésta ha seguido la francachela electoral, con la cual quiere el Gobierno renovar costumbres que estaban desterradas.

Dirige durísimas censuras contra los actos realizados por los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

El Sr. ALCALA ZAMORA considera que el caso del vizconde de Matamala fué realizado en calidad de ministro, estando fuera de duda que en sus actos cerca de los magistrados del Supremo abogó por algún individuo de la familia del presidente del Consejo. (Rumores. El Sr. Maura hace signos negativos.)

Señala los hechos realizados con el apoyo del ministro de Gracia y Justicia en el gran distrito de Extremadura.

Analiza el acto del vizconde de Matamala con toda clase de pronunciamientos favorables, sin ver otro móvil que el de favorecer a los candidatos del Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION: Yo quiero recordar que he explicado lo de Fonsagrada.

Esta acta —agrega— está pendiente del informe del Supremo.

Afirmó que a mi juicio esta acta no ha sido legítimamente ganada por el señor Portela, pero claro es que jamás se me ha ocurrido oponerme a lo que falle el Supremo.

Por lo que respecta a la de Cáceres para nada, se ha tenido en cuenta el parentesco del candidato derrotado con el Sr. Maura para amparar el triunfante Sr. Rivas Mateo en todo lo que el Sr. Alcalá Zamora pedia.

Vuelta al escándalo

Los republicanos interrumpen a gritos. Vuelven a oírse los nombres de las actas de Cáceres, de Vitoria y otros diputados.

El Sr. GOICOECHEA lee un manifiesto electoral del Sr. Gasset ofreciendo ofrecer una moratoria para determinado pueblo.

Le oían las dos ligeras páginas de los electores y que en el caso de no conseguir la pagaría él. (Grandes rumores).

Como veis todos tenemos pruebas.

El Sr. GASSET dice que carece de forma para comprar votos.

Anade que el documento leído por el ministro ha sido falsificado, y puesta su firma debajo. (Rumores y risas).

El ministro de la GOBERNACION: dice que tiene el deber de corregir estos abusos y somos los estímulos y patrocina.

Manifiesta que prefiere los procedimientos del ministro de Hacienda quien decía, cuando le visitaba algún amigo a quien quería servir: usted llevará el acta por encima de todo.

El Sr. LA CIERVA: No le han dicho la verdad a su señoría. (Rumores y protestas).

El Sr. GASSET: Las palabras del señor Maura al contestar al Sr. Alba, suponen una hipocresía más.

El Sr. ALCALA ZAMORA habla de la elección de Coria, diciendo:

Voy a leer una carta...

El marqués de FIGUEROA: ¿Y qué dejamos para cuando se discuta el acta. (Grandes risas). El acta de Coria ni si quiera está en la Cámara.

El Sr. ALCALA ZAMORA lee una carta del ministro de la Gobernación, en la cual se habla de las actas de Coria y Chinchón.

Manifiesta que en ésta tenía la seguridad de que no se intentaría fauledad alguna, pero que respecto a la primera no da sabia.

Las seis actas sombras

El Sr. ROMEO dice que las seis actas cuyos antecedentes fueron estudiados por el ministro de Gracia y Justicia son las de Arnedo, Santander, Navarrería de la Mata, Coria, Motril y Santa María de Nieva.

El ministro de la Gobernación: dice que hizo las elecciones más honorables que han hecho en España fué el Sr. Bahamonde y éste no ha podido realizar lo hecho en Gracia y Justicia, más que en virtud de algo que voy a decir.

El Vizconde de Matamala ha dicho, y lo probare si es preciso con el testimonio de personas que lo oyeron, que lo que él fué en virtud de acuerdo del Consejo de ministros.

El Sr. ALVAREZ rectifica diciendo que en el banco azul está ahora sentada la hija del Sr. Portela.

Después de la sesión comentaron en los pasillos los incidentes surgidos durante la tarde.

Los diputados de las izquierdas decían que la situación del Gobierno es muy difícil,

y especialmente la del ministro de Gracia y Justicia a quien se da por dimiso.

Califican de indulto condicional la actuación de la minoría conservadora, colmando a la alianza del Gobierno.

Terminada la sesión el Sr. Dato y otros

personalidades acudieron al despacho al final de la sesión para discutir el informe.

Asistió al acto una treintena de personas, entre las cuales reinó una franca y simpática camaradería y querida. Así por sus jefes y compañeros, como por los muchos amigos con que cuenta en la Cámara.

Parée que la indisposición no tiene importancia.

El Sr. La Cierva, hablando con los jefes

diputados, dijo:

—Los cinco primeros años del Gobierno tienen que ocurrir incidentes como éste. Hay que acostumbrarse.

La política electoral

Las minorías tienen el propósito de tratar extensamente la cuestión de los delegados gubernativos.

Confían en el Gobierno y lo consideran

muy favorable.

URANOS S. A.

Dirección General: 31, Carrera de San Bernardo

— MADRID —

Compañía Española de Seguros Marítimos y de Cascos

Delegado en la Coruña: Pedro Palleiro. — GALERA, 8

Los ministros se reunieron. — La dimisión de Bahamonde

Terminada la sesión reunieron los ministros en el despacho del Congreso.

A la salida negaron que hubieran celebrado Consejo.

Dijeron que habían estado allí por consecuencia de la indisposición del Sr. Bahamonde.

Esto no obstante sabían que cambiaron impresiones sobre la jornada de hoy.

El Sr. Bahamonde rogó al Sr. Maura invariablemente que le admitiera la dimisión.

El Sr. Maura aplazó hasta mañana su contestación confiando en que lograría disuadirle.

Creese que lo conseguirá.

SEÑADO

LA SESIÓN DE AYER

Se abre a las cuatro en punto y preside el Sr. Allendesalazar.

En el banco azul no hay más ministro que el de Marina.

La concurrencia de senadores y de público es muy escasa.

Orden del día

Se aprueban sin discusión 20 dictámenes referentes a otras tantas

esta iglesia celebra hoy la festividad del Sagrado Corazón de Jesús. La sagrada comunión a la siete y en seguida la misa solemne con S. D. M. expuesto, que se reservará al final de la misma, y por la tarde, a las siete, los ejercicios solemnes con S. D. M. expuesto indulgencia plenaria.

EL PUERTO

Barcos que entraron: «Isla de Arosa», de Corme, con madera; y cuatro dragaminas inglesas denominadas «Roperis», «Lord Youner», «Lord Wimborne» y «Eves». Con sus respectivos equipos, procedentes de Vigo. Entraron a recibir órdenes del consul.

Barcos desaparecidos: Vapor «Igote-Mendi», con carbón y carga general, para Bilbao; lanchas «San Luis», con carga general, para Ceuta; y «San José», con idem, para Puenteceso; vapor «Hércules», para Las Palmas, con su equipo.

Se espera la llegada del vapor «Santa Isabel», con el trastero de Cádiz del «Infanta Isabel de Borbón», que predece de Buenos Aires.

Trae dicho buque para este puerto cincuenta sacos de café y trece bultos.

Crónica local

Por recibir por telégrafo muy tarde la información de las Cortes, damos este número con gran retraso y sin detenernos en la corrección, deficiencias por las que pedimos perdon a los lectorres.

El joven de 17 años, Miguel Fernández, se presentó sangrando por la nariz, en la jefatura de policía, denunciando que la pareja de Seguridad que a su una medida de esta maldad prestaba servicio en la zona de la calle de los Picos, le había maltratado sin razón alguna.

Están detenidos en la Central de Telégrafos, por no encontrarlos los destinarios, los siguientes telegramas:

Porto Pons, Juan Acosta, Hotel Parla, Santiago; José Ayavarez, ganadero; Manuela Beato, Real 68; Vicente Gil, Cordelaria.

La guardia civil del puesto de Negreira detuvo a los jóvenes Jesús Barco y Manuel Carballeira, por haber tirado y sastrado cuatro niños de una finca propiedad de su vecino José Bordulás.

«La vida mental». Del adolescente y sus enemigos. Has, por Augusto Lembüt, traducción de Domingo Barnes, 4 pts., Librería «Lino Pérez».

Fue condonada ayer a la Jefatura de policía y será denunciada al Juzgado municipal, Ramón Fajardo, por haber insultado en la vía pública a José Picallo.

En la calle del Espino fué instituida ayer Doctores Ambrosio por el niño de 13 años José Rodríguez, el que, además, le arrojó varias piedras, con una de las cuales le causó una lesión, de la que pasó a curarse en la Casa de Socorro.

Durante el pasado mes de Junio se expedieron por este gobierno civil 15 licencias de caza y 61 de uso de armas.

Por el vigilante de policía D. Justo Antón, fué denunciado ayer el carterista Antonio Lima González, a quien el gobernador civil impuso un arresto de quince días, que comenzó a extinguir en la cárcel.

Por no poder atender su dueño, se vende con todos sus enseres el café «Salón Imperio», situado en la Plaza de Orense, número 5.

Fué nombrado académico de la provincial de Bellas Artes el distinguido pintor D. Leopoldo Santamarina.

La guardia civil del puesto de Betanzos detuvo a Emilio Cano Díez, acusado de haber disparado un tiro contra la vecina de Mabegondo Severina Picos.

Le han sido concedidos 15 días de licencia al guardia segundo del Cuerpo de Seguridad Florentino Moreno Martín.

El secretario del Centro de expansión comarcal D. Francisco Carvajal y Martín, ha sido nombrado delegado oficial de la Dirección general de Comercio en la F. I. I. que se celebrará en la Coruña en el próximo mes de Agosto.

Ramona Parada Louzán, denunció a la policía que al regresar a su casa notó la falta de un mantón, una sábana y una enagua, sospechando que tales prendas se las sustraerá Carmen Losada Balboa, que hasta ayer se hospedó en la casa de la denunciante.

EL FIGARO
PELUQUERIA — REAL, 51-1.

Comodís mos sillones americanos. Aparato de ma- se eléctrico para quitar arrugas y barrillos de la ropa. Servicio esmerado e higiénico.

Patata Irlandesa
CON REBAJA DE PRECIOS

Adquirida la partida por varios industriales, se despacha escogida y limpia.

Al detalle, a 20 céntimos kilo; en mayor cantidad, precios convencionales.

En los establecimientos siguientes:

Salleres, Florida, 23 y San Nicolás, 32.—Manuel Doldán, Santa Lucía, 42.—Germán Suárez, San Andrés, 180.—José Castro, Orzán, 53.—Pérez Goto, San Juan, 5.—Jesús Vilanova, Travesía de Zafatería, 5.

**ONO MAS HIC
EN JOYAS Y OBJETOS DE PLATA**

Currás. — Real n.º 67

Depósito del reloj alta precisión CYRUS

Farmacia del Doctor Parro Segura

REAL, 92.—LA CORUÑA

SECCION ESPECIAL DE

Optica

Completo surtido en cristales y armaduras. Maquinaria apropiada para cumplimentar en el acto las recetas de los señores oculistas.

La más extensa colección de tarjetas postales

con VISTAS DE LA CORUÑA
TIPOS y PAISAJES DE GALICIA

Artículos de Escritorio, Dibujo, Pintura y Fotografía, Aparatos y Discos Gramófono, Pathé y Fadas, Tarjetas de agua para aparatos Pathé. — Diafragmas aria Gramófonos

ONCE AL DÍA

20 Papelería de Cultura

DOCTOR BAQUERO

ESPECIALISTA EN

Burgulitis, mastitis y edemas

Del Sanatorio Castor y Hospitales Laribolsiere y San Antonio, de París.

Consulta de diez a una. — Plaza de Orense, 8, 2º

DOCTOR BARCENA

Del Hospital Saint Antoine, de París; de la Clínica del Dr. Medina y profesor del Instituto Rubio

Especialista en enfermedades del estómago, Intestinos y biliar, y su cirugía.

Consulta de 10 a 12 y de 8 a 5.—Real, 9-2º

Dr. Romero Corral

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

SÍFILIS Y VENEREAS

Diagnóstico bacteriológico y serológico de la sangre (Wassermann).

Consulta de cuatro a siete y a horas concertadas.

Real, 24, segundo

García "La Estrella de Galicia"

PREFERIDA POR EL PÚBLICO

Fábrica: García Prieto, 5

Telefonemas

Consejo de ministros

MADRID 3.

En casa de Maura

A las ocho de la mañana se reunieron los ministros para celebrar Consejo en el domicilio del presidente.

No se facilitó a la prensa nota oficial alguna.

Los ministros se limitaron a decir que se habían ocupado ampliamente en el problema ferroviario, estudiando con detenimiento un plan general que alcanza a la reforma de las tarifas.

El de Fomento quedó encargado de redactar una ponencia dando la fórmula para la solución del problema.

De Portugal

MADRID 3.

La huelga ferroviaria

Se confirma que los ferroviarios han realizado actos de sabotaje.

Créese que será militarizado el servicio.

El ministro del Trabajo hace gestiones para resolver el conflicto.

Se han tomado medidas para que la huelga se limite a la compañía portuguesa.

En algunos parajes, los ferroviarios lanzaron las locomotoras a los fosos y en otros abandonaron los trenes en medio de la vía.

Otras huelgas

Parce que ha quedado resuelta la huelga de los tipógrafos de Lisboa.

Continúa, sin arreglarse la de los músicos de los teatros.

Varias noticias

MADRID 3.

Petardo sin consecuencias

En la Cuesta de San Vicente, de Madrid, estalló un petardo sin que hubiese causado desgracias.

Un incendio

Esta tarde declaróse un incendio en las caballerizas del palacio de la Infanta Isabel, siendo sofocado seguidamente.

Doña Cristina a San Sebastián

Del martes al miércoles marchará a San Sebastián la Reina Cristina.

El ingreso en la Escuela Naval

Se ha dispuesto que se entienda modificada la Real orden del 10 de Marzo último, anunciando la convocatoria para ingreso en la Escuela Naval, en el sentido de que serán 39 las plazas que se cubrirán por oposición.

Un asesinato.—Tentativa de lynchamiento

Comunican de Badajoz que un individuo llamado Benito Sánchez asesinó a Cristina Piñero, casada, por negarse ésta a acceder a determinadas pretensiones.

El presidente de la Mancomunidad

firmó una escritura de préstamo por valor de 25.000 pesetas al Ayuntamiento de Hospital de Llobregat, para adquirir la carretera de Barcelona.

El precio del gas

Diariamente se promueven incidentes y escándalos con motivo de presentar los empleados de las compañías de gas a los abonados, recibir con el aumento de precio.

Herreros Banjujo Camino

CORREDOR DE COMERCIO

Intervención de operaciones en todos los Bancos.

Compra y venta de toda clase de valores nacionales e extranjeros. Cobro de cupones, Administración de fincas.

RIEGO DE AGUA, 86, BAJO

Frente al Banco de España

JOSÉ FUNES

ENCUADERNADOR

Encuadernaciones sencillas y de lujo.

Avenida de los Ángeles, 4.—La Coruña

OBRAS NUEVAS

Muñoz Seca, «Triunfaria» 3 posetas.

Manciá, «Historia de la Música» 5.

J. Belde, «La Raja de la cuestión» 1,20.

G. Mañé, «Europa en escenarios» 2,50.

M. Miguel, «Franklin» 4.

Mario Gómez, «Pin el ajedrador» 8.

Linares Rivas, «Cebolladas» 2,40.

LIBRERIA Y PAPELERIA DE

DUZA & AVELLO

SUCESORES DE LA FUENTE

Gantón Pequeño, 13.—La Coruña.

NO SE TIÑA USTED

MAS QUE CON

TINCAR

Es la última palabra de tintes para el cabello.

Es más barato que ninguno y mejor que el más caro.

1,25

20 -- REAL -- 20

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Magdalena Galán Prieto

DE RODRIGUEZ

Falleció en Vilaboa (Villa de Rutis) el día 5 de Julio de 1918

R. I. P.

El acto fúnebre que se celebrará el día 5 a las diez y media de su mañana y las misas

en ese día en la iglesia parroquial de San Jorge, serán aplicadas por su eterno de

los amigos que asistirán

encomendar

que asistirán

los amigos que asistirán

que asistirán

que asistirán

que asistirán

que asistirán

